

Hace 40 años España se incorporó a la Unión Europea

El 1 de enero de 1986 España se incorporó a la Comunidad Económica Europea (desde 1993 llamada Unión Europea en el Tratado de Maastricht) como miembro de pleno derecho tras una ardua negociación para cumplir los requisitos políticos, legales y económicos exigidos para integrarse. Durante los años de negociación las Cortes Generales y la Administración pública se esforzaron para equiparar nuestra legislación a los estándares europeos necesarios, como por ejemplo, la independencia del Poder Judicial establecida en los arts. 117-127 CE y desarrollada por la LOPJ 1/1980, derogada por la 6/1985. Fue una época que recordaba el ambiente de ilusión y trabajo de la época de la Transición política que sacó a España de la dictadura y que culminó con la aprobación por referéndum nacional de la vigente Constitución de 1978, con Monarquía Constitucional y democracia liberal parlamentaria.

La incorporación ocurrida hace 40 años la recordó Daniel Calleja Crespo, Director de la Representación de la Comisión Europea en España, en una brillante conferencia pronunciada en el Club Liberal Español con el título “Retos y Oportunidades de la Unión Europea”, diciendo que significó el retorno de nuestro país a su lugar natural que es la participación en la organización europea. El Sr. Calleja fue uno de los primeros españoles que se incorporaron como funcionarios de la Unión Europea, por oposición en 1986, ocupando importantes cargos durante su larga trayectoria profesional. Ha sido tres veces Director General entre ellos, Director General del Servicio Jurídico de la Comisión Europea y jefe de los gabinetes de los comisarios Loyola de Palacio y Marcelino Oreja. Evidentemente, su experiencia la volcará ahora como Director de la Representación Europea en España que es la voz de la Comisión y promueve el diálogo político permanente con las autoridades, las partes interesadas y con la sociedad civil.

Expuso que la Unión Europea es una institución de éxito ya que el Eurobarómetro indica que el 73% de los españoles están satisfechos con la pertenencia de España a la UE e incluso el 77% desearía que se cedieran más competencias y elementos propios de la soberanía nacional.

Recordó que los pilares de la UE son básicamente tres: la Paz, porque Europa desea evitar que se reproduzcan las situaciones que llevaron a las dos guerras mundiales originadas en nuestro continente; la Libertad de los ciudadanos reconocida en los Tratados que disponen la libre circulación de personas, mercancías y capitales; y la Solidaridad, ejercida en las aportaciones del presupuesto europeo para la agricultura, la ganadería y las obras públicas de los Estados.

Europa ha tenido problemas como el Brexit y sufre una “policrisis” con varios frentes que son retos que se conseguirán solventar como se logró con la actuación de la Comisión contra el COVID 19 incluso emitiendo eurobonos para revitalizar la economía. Actualmente, sufrimos la guerra de Rusia contra Ucrania que es un país europeo, aunque todavía no es miembro de la Unión; las tensiones del mercado energético están agravadas por la guerra de Irán que han hecho escalar el precio del petróleo y de la energía pero que podrá corregirse con una nueva política favorable a la energía nuclear y la extensión de las renovables con el fin de reducir la dependencia de los recursos fósiles, mejorar la competitividad de la industria y abaratar el consumo de los hogares. También aludió a la necesidad de tener una política común en el servicio exterior y en la defensa, asunto que es urgente por la exigencia del gobierno de EEUU para que Europa asuma mayor cuota de responsabilidad en la OTAN. Contestó durante el coloquio que se debe reducir la burocracia, aplicar las ideas de los informes Draghi y Letta y cambiar la forma de legislar en el Parlamento inclinándose por los Reglamentos de aplicación directa que eviten las transposiciones nacionales de las Directivas.

El Sr. Calleja animó a aplicar los 12 valores que recoge el art. 2 del Tratado de la UE como su fundamento: respeto a la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho, respeto de los derechos humanos, pluralismo social, no discriminación, tolerancia, justicia, solidaridad y la igualdad entre hombres y mujeres y reseñó que las 12 estrellas de la bandera azul de la UE representan cada uno de estos 12 valores.

Agradeció al Club Liberal la invitación y señaló el paralelismo entre nuestros fines y los valores europeos citados.

Carlos Entrena Palomero
Presidente del Club Liberal Español